

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO INTERNACIONAL DE LA TARDE.

Administración y Redacción Calle de Zavalá Número 151.

Programa.—Orden y progreso.—Todos para todos ó verdadera democracia cosmopolita.—Alianza república del Universo.—Emancipación colonial.—Libertad de cultos, imprenta, enseñanza, industria, asociación y reunión pacíficas.—Paz universal perpetua.—Matrimonio civil.—Libre cambio.—Abolición de la esclavitud; ejércitos permanentes, pena de muerte y culto oficial.—Sufragio universal.—Potencia comercial, agrícola industrial y artística.—Descentralización administrativa.

Suscripción en Montevideo: 1 mes, 1820; 3 id, 3.50; 6 id, 6.50. En campaña: 1 mes, 1.50; 6 id, 8.50.

AVISO.

Desde el día 1.º de Julio, las oficinas de "El Progreso" quedan trasladadas a la calle de Zavalá número 151, altos.

OTRO.

En pago de las suscripciones, anuncios, solicitudes y venta de números, no se admitirá en la oficina de "El Progreso" mas que metálico ó billetes del Banco Oriental.

Por fin.

Según dijimos en nuestro número de ayer el general Batlle, tras innumerables afanes organizó ayer el nuevo ministerio.

Dos de los ciudadanos nombrados pertenecen á los cuerpos colegisladores, mas esta circunstancia no impide que ambos tomen pronta posesión de sus departamentos respectivos.

Las cámaras son condescendientes.

Hoy cuando aparecen estas líneas, el Senado y la C. de Representantes habrán autorizado á los señores Zorrilla y Rodríguez Caballero para sentarse en las sillas ministeriales.

Podemos pues, dar como hecho consumado la completa y definitiva constitución del ministerio.

¿Qué diremos hoy acerca de él? Fuera por cierto locura aventurar apreciaciones.

Hablando en globo y atendiendo á los antecedentes y á la fama pública podemos solo decir que la elección de los señores Rodríguez Caballero y Herrera para las carteras de Gobierno y Relaciones Exteriores nos parece una buena medida gubernamental del Presidente.

Respecto al Ministro de Hacienda nada nos parece.

Es necesario verle en las medidas que adopte para poder juzgarle.

De sus manos, de su patriotismo de su inteligencia y de su moralidad pende el problema asaz grave para la felicidad del pueblo. Esto nos impide decir ni una palabra del señor Zorrilla sin conocer la primera disposición con que se le su encumbramiento al poder.

Por lo que hace al general Suarez, diremos solo que su continuación en el ministerio de Guerra y Marina, tras la salida de D. Pedro Bustamante, es á todas luces una extrañeza inexplicable en el día de hoy.

¿Mañana quizá pase á ser una mancha política.

En suma; el ministerio número dos del

general Batlle, queda por fin organizado.

¿Qué podemos esperar de él?

No nos atrevemos á decirlo.

Quizas la influencia de los explotadores del pueblo opriman su esfera de acción.

Tal vez las claras luces de los doctores Herrera y Rodríguez Caballero enderecen la tortuosa é indefinible marcha del Presidente.

En el primer caso vendrá el catástrofo con el absurdo económico.

Vendrá la miseria del pueblo y el desdoro del país.

En el segundo caso se respetarán los principios político-económicos y se plantearán saludables medios destructores de los efectos del curso forzoso.

Vendrá la normalización de la vida administrativa y comercial y aparecerá de nuevo la confianza en el ánimo de las esquiladas clases trabajadoras.

¿Qué presente halla mas digno y bienhechor el general Batlle?

Acaso deja de reconocer la justicia los beneficios y la necesidad de lo último?

Pues para llegar á ello, solo se ofrece un medio al Presidente de la República.

Desprenderse de las vacilaciones y dejar que predomine en los acuerdos de la Presidencia los dictámenes de la parte ilustrada de su nuevo ministerio.

Solo así puede salvarse del naufragio el general Batlle y su gobierno.

Otro camino conduciría al país al mas insondable y oscuro precipicio.

El nuevo ministerio.

Hemos salido de la acefalia de ministerio.

Hemos salido ya de la ansiedad consecuente al estado de una crisis política, y hemos salido del modo que era posible esperar después de las vacilaciones y de las condescendencias del jefe del Estado.

Máximo Pérez puede reposar tranquilo sobre sus laureles de Mercedes, aunque para arribar á este resultado no ha sido necesario disparar un tiro.

Pasemos por encima de las consideraciones á que podría dar lugar el carácter de imposición que lleva el nuevo ministerio.

No nos fijemos tampoco en el pasado que simbolizan los nuevos ministros, ni tampoco en lo que debe significar por sí mismo el simple hecho del cambio de Ministro de Hacienda, contra quien se dirigian todos los tiros de la oposición.

Nosotros no vivimos de recuerdos, ningún Estado debe fijarse en ellos, si no quiere convertirse en estatua de sal al pararse á mirar otras.

No tenemos prevención contra persona

y la buena fé de la juventud. Yo compece ante la reina, entre dos soldados dispuestos á matarme á la menor indicación; solo esperaba recriminaciones, ultrajes, muerte. Porque al cabo yo habia servido; de intención á lo menos, á la causa de los príncipes; pero en vez de lo que se esperaba, en lugar de castigo me priváron de la libertad, enviándome á una prisión, ó haciéndome subir al cadalso, aquella gran princesa me dijo:

—Valiente caballero estraviado, yo puedo con una palabra hacer caer tu cabeza; pero ya lo ves, allá abajo has sido ingrato, y aquí espero que me serás reconocido. En nombre de Santa Ana, mi patrona, do aquí adelante te contarás entre los míos. Señores, continuó dirigiéndose á mis guardias, respetad á ese oficial, porque yo he apreciado sus méritos y lo hago vuestro jefe. Y volviéndose hacia mí, añadió: Oj, hago gobernador de Brañe; así es como se vengá una reina de Francia.

—¿Qué polin yo contestar? continuó Cauviñac recordando su voz y su gesto natural, después de haber imitado de una manera medio cómica, medio sentimental; la voz y el gesto de Ana de Austria. —Nada. Yo estaba herido en mis mas caras esperanzas; estaba resentido en la decisión enteramente gratuita que habia presto á los pies de V. A.; á quien lo recuerdo con júbilo, habia tenido el honor de prestar en Chantilly un ligero servicio. He hecho lo mismo que Corto-

lano, he entrado bajo la tienda de los Volcos.

Este discurso, pronunciado con voz dramática y con una actitud magestuosa, produjo un grande efecto en las circunstancias. Cauviñac se apesadumbró de su triunfo al ver á la princesa palidecer de furor.

—Pero, en fin, caballero, ¿quién soy fiel en ese caso? preguntó la princesa.

—A los que aprecian la delicadeza de mi conducta, contestó Cauviñac.

—Está bien. Soy mi prisionero.

—Lo tengo á mucho honor, señora, y espero que me trataréis como caballero. Si vuestro prisionero, es cierto, para siq hubier combatido contra V. A. Yo me dirigí á mi bierno con mis bagajes, cuando cal en manos de una partida de vuestros soldados, que me arrestó. Ni un solo instante he vacilado en hacer presente mi rango y mi opinión. Lo repito pido ser tratado, no solo como caballero, sino tambien como oficial superior.

—Lo mereis, contestó la princesa, toméis la ciudad por prision; solo que juraréis bajo palabra de honor no tratar de salir de ella.

—Juraré, señora, todo cuanto V. A. me exija.

—Bien, Lenet, hagel dar al señor la fórmula y vamos á recibir su juramento.

Lenet dió los términos del juramento que debió prestar el prisionero. Cauviñac alzó

la mano y juró solemnemente no salir de la ciudad, á menos que la princesa no le hubiese relevado de su juramento.

—Ahora retiraos, dijo la princesa; des-

canos en vuestra lealtad de caballero y en vuestro honor de soldado.

Cauviñac no esperó á que se lo repitiesen salud y salió; pero al salir tuvo tiempo de recoger un gesto del conserjero, que significaba:

—Señora, tiene razón, hemos hecho mal; esto es lo que tienen las mezquindades en política.

El hecho es que Lenet, apreciador de todos los méritos, habia reconocido toda la firmeza del carácter de Cauviñac, no se habia dejado engañar por las razones artificiosas que aquel diara, admiraba el modo con que el prisionero se habia salvado de una de las mas falsas posiciones en que un traidor pudiera encontrarse.

En cuanto á Cauviñac, bajaba la escalera pensativo, con la barba en la mano y diciéndo para sí:

—Viendo, ahora convendría tratar de revenderles por unos cien mil francos mis ciento cincuenta hombres, lo que es posible puesto que el honrado é inteligente Ferragón ha obtenido entera libertad para él y los suyos. Ciertamente encontraré ocasión un día ú otro. Vamos, vamos, decía, veo que no lo he hecho aun tan mal negocio como creí desde luego al dejarlo cojo,

el honor, y el singular honor, de ser el último y victorioso baluarte de nuestro país contra la invasión estrangera.

Paris, que yo menciono con respeto, ha dejado varias veces violentar sus puertas por el extranjero; Orleans, nunca.

El foira, que es nuestro fin, ha sido siempre una barrera insuperable.

Y ayer mismo celebramos el 430 aniversario del memorable día en que una jóven de diez y siete años, enviada por Dios, libertaba á Orleans, salvaba á Francia. Y ya, en los tiempos bárbaros, uno de nuestros mas grandes obispos, San Aignan, hacia aquí retroceder ante la cruz al que en su feroz orgullo se llamaba á sí mismo el ázote de Dios.

En estos dos grandes desastres, Orleans no ha sido solamente el baluarte, sino el corazón de Francia, y mantenía las últimas palpitaciones nacionales.

Pero gracias á Dios, el corazón era fuerte, y bien pronto la independencia amenazada, la libertad y el porvenir, todo fue reconquistado.

Ya que V. M. nos dispensa el honor de visitarnos, ponga la mano sobre este corazón, que es siempre el mismo; los orleaneses no han cambiado y V. M. conocerá que en medio de la actual confusión de hombres y de cosas, hay aquí dos latidos de una fuerza indomable: el patriotismo de que estais rodeado y la religión; cono-

cerá aquí mejor tal vez que en ningún otro punto del imperio, que Francia cuando se interroga de cerca su alma, es, y quiere ser para siempre la nación cristianísima, y que este título, en el doble orden del patriotismo y de la fé, fué siempre su honra y su fortuna de Carlomagno.

Nosotros pedimos á Dios, señor, que las inspiraciones de este monarca inmortel, que tanto ha servido á la civilización cristiana y francesa, sean las de V. M. y vivan por siempre benditas y fieles en el corazón del hijo primogénito de la Iglesia.

No podemos hacer votos mayores ni mas dignos de V. M., de Francia, de la religión, ni mas decisivos para el porvenir que Dios, como siempre, tiene en sus poderosas manos.

Habéis querido, señor, el dichoso enlace de las fiestas de Juana de Arco con las de la agricultura.

Esta unión de las riquezas de nuestros campos, á pesar de su tristeza pasajera, y de las conquistas del trabajo en los tiempos presentes con los imperecederos recuerdos del pasado, eleva el alma á un amor mas extenso y mas conmovido de la patria, de su historia de sus destinos. Las fiestas de Juana de Arco, es por otra parte, tambien las fiestas de las campañas,

FOLLETIN.

LA GUERRA

DE

LAS MUGERES.

novela escrita en frances

por

ALEJANDRO DUMAS.

XXXVI

EL GOBERNADOR DE BRAÑE.

me presentó de nuevo, y esta vez se me rechazó formalmente. Yo apelo al señor Lenet.

La princesa se volvió hácia el Conserjero; sus labios estaban oprimidos, sus ojos lanzaban rayos bajo las contraindas pestañas.

—Por desgracia, dijo Lenet, me veo en la precisión de confesar que lo que dice el señor es la exacta verdad.

Cauviñac se irguió triunfante.

—Y bien, señora? continuó este, en tal circunstancia, ¿qué hubiera hecho un intrigante? Un intrigante habria ido á venderse á su gente á la reina. Yo, que detesto las intrigas, he licenciado mi compañía devolviéndole á cada hombre su palabra; y solo, aislado, en

una absoluta neutralidad, he hecho lo que en casos de duda manda hacer el sabio, me he abstenido.

—Pero, y vuestros soldados, caballero, y vuestros soldados exclamó furiosa la princesa.

—Señora, contestó Cauviñac, como no soy ni rey ni príncipe, sino solo capitán; como no tengo ni súbditos ni vasallos, no llamo soldados míos mas que á los que pago. Ahora bien, como los míos, cada uno lo afirma el Sr. Lenet, no estaban de modo alguno pagados, han quedado en libertad, de consiguiente, no es mia la responsabilidad si se han vuelto contra su nuevo jefe. ¿Qué les he de hacer? Yo confieso que no se nada.

—Pero vos, caballero vos que habeis adoptado el partido del rey, ¿qué tenéis que decir? ¿Que os era molesta vuestra neutralidad?

—No, señora; pero mi neutralidad, por muy inocente que fuese, ha llegado á hacerse sospechosa á los partidarios de S. M. Una mañana temprano fui detenido en la posada del Becerro del Oro, camino de Liburno, y conducido á la presencia de la reina.

—Y allí, ¿habeis tratado con ella?

—Señora, contestó Cauviñac, un hombre de corazón tiene mil puntos muy sensibles por donde la delicadeza de un soberano sabe apacarle. Yo tenía el alma ulcorada; se me habia rechazado de un partido en el cual me lanzaba con ceguera, con todo el furgo

de la buena fé de la juventud. Yo compece ante la reina, entre dos soldados dispuestos á matarme á la menor indicación; solo esperaba recriminaciones, ultrajes, muerte. Porque al cabo yo habia servido; de intención á lo menos, á la causa de los príncipes; pero en vez de lo que se esperaba, en lugar de castigo me priváron de la libertad, enviándome á una prisión, ó haciéndome subir al cadalso, aquella gran princesa me dijo:

—Valiente caballero estraviado, yo puedo con una palabra hacer caer tu cabeza; pero ya lo ves, allá abajo has sido ingrato, y aquí espero que me serás reconocido. En nombre de Santa Ana, mi patrona, do aquí adelante te contarás entre los míos. Señores, continuó dirigiéndose á mis guardias, respetad á ese oficial, porque yo he apreciado sus méritos y lo hago vuestro jefe. Y volviéndose hacia mí, añadió: Oj, hago gobernador de Brañe; así es como se vengá una reina de Francia.

—¿Qué polin yo contestar? continuó Cauviñac recordando su voz y su gesto natural, después de haber imitado de una manera medio cómica, medio sentimental; la voz y el gesto de Ana de Austria. —Nada. Yo estaba herido en mis mas caras esperanzas; estaba resentido en la decisión enteramente gratuita que habia presto á los pies de V. A.; á quien lo recuerdo con júbilo, habia tenido el honor de prestar en Chantilly un ligero servicio. He hecho lo mismo que Corto-

lano, he entrado bajo la tienda de los Volcos.

Este discurso, pronunciado con voz dramática y con una actitud magestuosa, produjo un grande efecto en las circunstancias. Cauviñac se apesadumbró de su triunfo al ver á la princesa palidecer de furor.

—Pero, en fin, caballero, ¿quién soy fiel en ese caso? preguntó la princesa.

—A los que aprecian la delicadeza de mi conducta, contestó Cauviñac.

—Está bien. Soy mi prisionero.

—Lo tengo á mucho honor, señora, y espero que me trataréis como caballero. Si vuestro prisionero, es cierto, para siq hubier combatido contra V. A. Yo me dirigí á mi bierno con mis bagajes, cuando cal en manos de una partida de vuestros soldados, que me arrestó. Ni un solo instante he vacilado en hacer presente mi rango y mi opinión. Lo repito pido ser tratado, no solo como caballero, sino tambien como oficial superior.

—Lo mereis, contestó la princesa, toméis la ciudad por prision; solo que juraréis bajo palabra de honor no tratar de salir de ella.

—Juraré, señora, todo cuanto V. A. me exija.

—Bien, Lenet, hagel dar al señor la fórmula y vamos á recibir su juramento.

Lenet dió los términos del juramento que debió prestar el prisionero. Cauviñac alzó

la mano y juró solemnemente no salir de la ciudad, á menos que la princesa no le hubiese relevado de su juramento.

—Ahora retiraos, dijo la princesa; des-

canos en vuestra lealtad de caballero y en vuestro honor de soldado.

Cauviñac no esperó á que se lo repitiesen salud y salió; pero al salir tuvo tiempo de recoger un gesto del conserjero, que significaba:

—Señora, tiene razón, hemos hecho mal; esto es lo que tienen las mezquindades en política.

El hecho es que Lenet, apreciador de todos los méritos, habia reconocido toda la firmeza del carácter de Cauviñac, no se habia dejado engañar por las razones artificiosas que aquel diara, admiraba el modo con que el prisionero se habia salvado de una de las mas falsas posiciones en que un traidor pudiera encontrarse.

En cuanto á Cauviñac, bajaba la escalera pensativo, con la barba en la mano y diciéndo para sí:

—Viendo, ahora convendría tratar de revenderles por unos cien mil francos mis ciento cincuenta hombres, lo que es posible puesto que el honrado é inteligente Ferragón ha obtenido entera libertad para él y los suyos. Ciertamente encontraré ocasión un día ú otro. Vamos, vamos, decía, veo que no lo he hecho aun tan mal negocio como creí desde luego al dejarlo cojo,

INSTITUCIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LUIS R. FORS.

PROSPECTO.—Esta obra viene a llenar un vacío, no por su mérito sino por la circunstancia de que nadie antes de ahora ha satisfecho, con un libro de tal naturaleza, la necesidad sentida por un país en que la administración pública está haciendo tan rápidos progresos.

Esta razón es la que nos ha animado a dar a la prensa nuestro trabajo, que si bien está destituido de mérito literario, halla su enriquecimiento con copia de datos estadísticos oficiales y con las teorías y reglas sentadas por los más conocidos autores de las ciencias políticas-financieras.

Las "Instituciones de la Hacienda Pública del Estado de la República Oriental del Uruguay" contendrán importantes noticias históricas en cuanto atañen a la reglamentación rentística de este país, como también una exposición amplia y concisa de los elementos de riqueza y gastos del Estado.

Pero tal exposición fuera insuficiente, circunscribiéndose a la idea que representa esta palabra, y por tal motivo, en cada institución ó materia de la Hacienda, espandremos, al lado de las disposiciones legales, los comentarios que sobre el asunto se desprendan, según las reglas invariables de las ciencias económicas con los nombres de Economía Política y Estadística. Además, completará este cuadro la comparación con las instituciones financieras de los demás países.

Lo dicho, creemos que es bastante para dar a conocer la utilidad del libro que ofrecemos al público, toda vez que se comparará de la Hacienda no solo como conjunto de instituciones de un determinado Estado, sino como ciencia, como cuadro comparativo internacional y como libro de estudio deducido de datos oficiales e infalibles.

En consecuencia de todo ello, estimamos convenientes en la protección que tanto los particulares como las corporaciones, tanto los hombres prácticos como las personas científicas, deben dispensar a toda empresa destinada a rendir beneficios al país.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Esta obra se publica por entregas de una 32 páginas en 4.º impresas en papel de clase superior y con elegante tipografía.

Cada una de ellas se reparte con una cubierta de color y su precio es 1 peso moneda nacional en las Repúblicas del Rio de la Plata y 1 peso con 20 centésimos en los demás países.

La obra se compondrá de un número de entregas que no bajará de diez ni pasará de trece.

Se ha repartido la primera entrega y están en prensa la segunda y tercera.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Montevideo en la Administración de El Progreso y en la librería de "La Tribuna" calle de 125 de Mayo número 222.

En los demás puntos se suscribe por carta dirigida al administrador de El Progreso, núm. 1.

¡POR UN BILLETE!

NOVELA ORIGINAL CONTEMPORANEA

CONDICIONES.

La novela "Por un billete" se repartirá por entregas semanales de 16 páginas en octavo, buen papel y esmerada impresión a 1 real la entrega en toda la República y 1 real y medio en el extranjero, franco de porte.

GRATIS A LOS SUSCRITORES.

Magníficas láminas por uno de los más inteligentes y acreditados artistas de esta capital, representando los principales pasajes de la obra.
Cada lámina cuesta más del valor de dos entregas!

PUNTOS DE SUSCRICION.

Imprenta Liberal, Rincón 25—Administración de El Progreso.

EL PROGRESO

PUBLICA AVISOS MAS BARATO QUE OTRO DIARIO.

Desde el 1.º del corriente mes hemos hecho una rebaja notable en el precio por la inserción de anuncios.

Cada aviso hasta dos centímetros ó sean seis líneas de este tipo, por tres publicaciones pagará 25 centésimos.

Por el espacio se cobrará un aumento relativo.

Los avisos a dos columnas se regularán también en la misma proporción rebajando un 20 p.º según su extensión y número de publicaciones.

La circulación de este diario, que le avalúa de 1,300 a 1,500 números diarios, pues contando con cerca de 700 suscritores entre esta ciudad y campaña, vende casi el mismo número por las calles, con la circunstancia de que aumenta su circulación de día en día.

Los rematadores serán aun más considerados en nuestra tarifa.

EL Siglo Ilustrado.

Periodico semanal de Literatura y Modas.

Se publica en Madrid y se recibe en Montevideo por todos los paquetes quincenales.

Este periódico es redactado por ilustrados literatos españoles, y es universalmente conocido.

El periódico consta de 8 grandes páginas de tres columnas cada una, en tipo mas pequeño pero inteligible; tiene oportunas y esmeradas grabadas en madera y cobre, obra de inteligentes artistas. Se publica cada semana.

Este periódico solo costará anualmente en Montevideo \$ 5.

Se suscribe en la oficina de EL PROGRESO.

AL PUBLICO.

El que suscribe avisa al público y a las personas que se dignaron anotarse para recibir las piezas de zarzuela arregladas para piano solo y piano y canto, que desde el martes 9 del corriente en adelante la distribución se hará en el orden siguiente.

El bolero de los Diamantes para piano solo.

La Barcelona de la zarzuela "Galantea en Venecia" para piano y canto.—Estas dos piezas se repartirán juntas hallándose en prensa para la próxima semana.

El Zango. de la zarzuela "Entre mi mujer y el negro" para piano y canto.

Las Cuadrillas coreadas, por el que suscribe, de la zarzuela "Un Tesoro escondido" previniendo que en dichas cuadrillas se hallan comprendidos todos los más elegidos motivos de esa obra.—Ricardo Sánchez Alló, N.º 148

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGHIER

Los dulces pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 Médicos de los Hospitales de París, quienes han leído y aprobado su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Bronquitos, Gripe, Influenza y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGHIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de París, el Racahout es la persona enferma del Estómago ó de los Intestinos, por falta de los niños y a las personas débiles, y por sus propiedades nutritivas preserva de las fiebres entéricas y tifoides.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGHIER, calle de Richelieu, n.º 26, en París, pues hay muchas falsificaciones. Depósitos en Montevideo y Buenos Aires en todas farmacias.

AL PUBLICO

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO.

El Gerente que suscribe, con el objeto de satisfacer al público con motivo de un aviso publicado en nombre de esta Sociedad sobre recibir como era los billetes del Banco Montevideo en pago de sus acciones y títulos hipotecarios, debe manifestar:

Que habiéndose propuesto por el Directorio del Banco Montevideo una operación de crédito por la cantidad de cuatrocientos setenta mil pesos, la Sociedad que represento, en el interés de contribuir a salvar la crisis bancaria, la aceptó con las debidas garantías.

El Directorio de dicho Banco dió principio a la ejecución de las obligaciones por el contratadas, debiendo complementarse, de todo punto dicha ejecución hoy 16 del corriente; lo que no ha tenido lugar por la suspensión de las operaciones del Banco Montevideo, manifestadas por el hecho de hallarse cerradas al público las puertas de dicho establecimiento, quedando por consiguiente sin efecto la operación proyectada.

Dada esta explicación debo declarar:—Que únicamente se recibirá en las transacciones con esta sociedad oro ó plata sellada. Montevideo, Junio 16 de 1868.

Martin Ximeno.

INYECCION PROU

DINERO.

En la agencia calle de Solís núm. 50 se da dinero sobre alhajas de oro ó plata, ó cualquier otro objeto de valor.

GRAN FABRICA

ZUECOS.

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

15—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un gran número de variados surtido de zuecos de todas clases por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses finos recién llegados.

Las personas que quieran hacer pedidos pueden dirigirse a dicho establecimiento, se guran de ser servidos con toda prontitud, garantizando lo bueno de sus facturas y a precio sumamente equitativo.

Antonio Droga.

núm. 102—perm.

SOLACES DEL ALMA

COLECCION DE POESIAS SERIAS Y FESTIVAS

DEL CONOCIDO ESCRITOR

D. PEDRO ARNO.

Esta obra constará de unos 100 páginas en octavo en buen papel y esmerada impresión. El precio de la misma es 1 peso moneda nacional. Con motivo de no verificar el tiraje de los Solaces poéticos sino exactamente igual al número de los suscritores a la misma, advirtiendo al público que para obtenerla se deba antes inscribir el nombre del suscriptor en la administración de la Imprenta Española calle de Zavala núm. 152.

El nombre de los suscritores se publicará en las últimas páginas de la obra.

BANCO ORIENTAL

CAPITAL 500,000 \$ EN 1,000 ACCIONES DE 500

CON DERECHO A AUMENTARSE

OFICINA PRINCIPAL: MISIONES 99.

Directorio:—Presidente, D. Ignacio Guillot. Vice-Presidente, Fabio J. Maynez. Secretario, Federico Paulier. Vocales: D. Francisco Vidella, D. J. A. Artigaveitia, D. Antonio Gomez, D. Carlos Reles, Gerente primero: D. Manuel A. Silva. Segundo Gerente, Corrador, Tesorero: D. Eduardo Fiton.

Teniendo este nuevo establecimiento suscritos el capital entre el comercio de Montevideo, desde el 18 del mes de Noviembre, se hallan sus gerentes en aptitud de iniciar y entrar en la clase de operaciones bancarias, y con especialidad en cuentas corrientes.

Se recibe dinero a préstamo en cuenta corriente; los intereses serán fijados mensualmente, y capitalizados por trimestres; además harán adelantos sobre valores mercantiles a satisfacción del Gerente.

EN DESCUENTOS.—Se descontarán letras, conformes y otros vales mercantiles al precio corriente.

EN DEPOSITO POR TIEMPO FIJO.—Desde 100 \$ para arriba recibirá dinero por dos, tres, seis y doce meses, a condiciones convencionales, por las cuales se darán vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

ENTE.—Billetes de diez, veinte y cincuenta pesos, firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Fiton, los cuales llevarán el sello del Directorio.

De 5 pesos indistintamente por D. M. Silva, E. Fiton J. M. Silva, id. un peso id. id. id. id. id. 14.50 cts. id. D. O. Moratorio y J. Casalla. id. 20 cts. id. y D. Carlos Muñoz.

El Banco estará abierto en todos los días hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, con excepción de los sábados, en los cuales estará abierto hasta las 4.

Los intereses hasta nueva disposición, serán:

En cuenta corriente a favor del Banco 18 p.º anual.

Id. contra id. 10 p.º id.

Depósito por término fijo (tres meses) convencional.

Descuentos, convencional.

Núm. 5.

IMPRENTA

ESPAÑOLA

152--ZAVALA--152

GRAN BARATURA



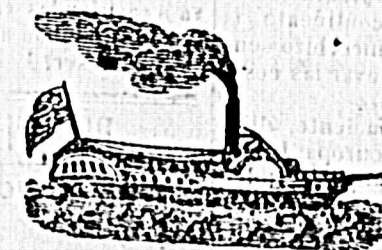
Y BUEN GUSTO

Desde el día 1.º de Julio esta imprenta se encarga de toda clase de impresiones por lujosas que ellas sean, mediante precios sumamente módicos.

Se hacen carteles de todas clases con la prontitud mas recomendable.

Lo mismo acontece con tarjetas, estados, programas, folletos y obras del mayor volumen.

Dirigirse para mas informes a la administración de la imprenta, calle de Zavala núm. 152.



Vapor Villa del Cerro.

Desde el 1.º de Marzo los viajes se harán como sigue:

DE MONTEVIDEO,

Mañana 7, 9, 11,

Tarde 8, 5.

DEL CERRO,

Mañana 8, 10, 12,

Tarde 4, 6.

Los pasajes son a dos reales.

Los domingos y días de fiesta el vapor atracará al muelle de Capurro.